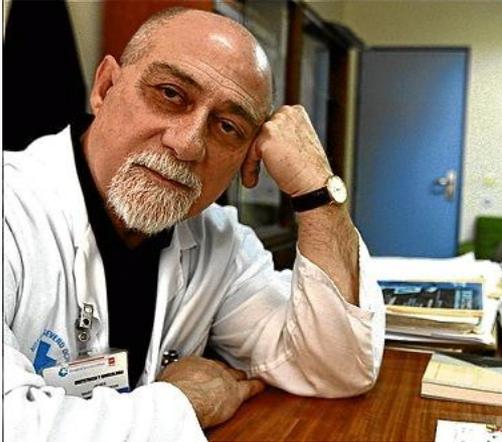


Javier Martínez Salmeán: «La adolescente debe poder decidir si aborta» Padre de la ley

Cree que la nueva ley del aborto acabará con los puntos oscuros que rodean esta práctica.



Javier Martínez Salmeán. Foto: AGUSTÍN CATALÁN

M. YAGÜE

Viejo rockero de la lucha a favor de la plena libertad sexual de la mujer y uno de los máximos expertos en anticoncepción de España, el doctor Salmeán puso su voz en las recomendaciones médicas a la ley de despenalización del aborto del PSOE en 1985. Lo ha vuelto a hacer en la reforma 25 años después, tras comprobar que se ha quedado obsoleta. Cree que la nueva ley está bien armada y que, aunque será recurrida ante el Tribunal Constitucional, saldrá adelante.

–¿Es partidario de que jóvenes de 16 o 17 años puedan abortar sin informar a sus padres?

–Sí. La decisión de la joven es fundamental. Si tiene relaciones sexuales al margen de sus padres, también puede decidir si continúa o no con un embarazo. Es un tema de derechos de la joven. Todos los países de Europa lo admiten. Recomendar que hable con sus padres está bien, pero obligarle puede llevar a que termine en la clandestinidad. Se han dado casos de mujeres con pareja estable que no han podido abortar porque no ha sido posible encontrar a su padre en Ecuador.

–¿Son muchos los padres que, a la hora de la verdad, se oponen?

–Las estadísticas no son muy rigurosas. Hay más casos al revés, en los que los padres quieren que aborten y ellas no. Tampoco se les exige autorización a las jóvenes para continuar y tener un hijo. El aborto siempre es un conflicto para la mujer.

–¿Por qué 14 semanas de plazo libre y no hasta 20 como pedía IU?

–La mayoría de las leyes europeas han optado por las 14 semanas. Es un plazo razonable. El diagnóstico cada vez es más precoz. Más del 90% de los abortos en Europa se hacen en esos plazos. No creo necesario ir a un plazo más largo, con excepciones.

–¿A partir de cuánto tiempo de embarazo puede sobrevivir el feto?

–A partir de la semana 22. Hay consenso científico. Por eso, el plazo para las dos indicaciones que se prevén, el grave riesgo para la salud de la madre y las malformaciones fetales incompatibles con la vida, deben estar en consonancia con este periodo de 22 semanas.

–¿Estas dos excepciones no pueden ser un coladero como ahora?

–No. La primera dará salida a situaciones excepcionales como adolescentes que viven solas o inmigrantes que tardan en acudir a los centros sanitarios. Serán muy pocos casos. En la segunda, un comité clínico de expertos por cada comunidad autónoma garantizará que se trata de enfermedades incompatibles con la vida, incurables (anencefalia, síndrome de Potter, cardiopatías muy severas...) y la mujer decidirá en función de su informe. Pueden ser 40 o 50 casos al año en España. No podemos permitir que sigan teniendo que ir a otros países y agravar su drama.

–¿Cree que con la nueva ley se producirán más abortos?

–No va a tener mucha trascendencia la parte médica de la ley. Holanda, con la ley más permisiva de la UE, presenta el índice más bajo de abortos, porque tiene una excelente política de acceso gratuito a los métodos anticonceptivos y de educación sexual en los colegios. La ley española también tiene un apartado de salud sexual y, si se desarrolla, bajará el número de abortos. España está actualmente en la media europea.

–¿Ha cambiado la sexualidad de los españoles?

–Totalmente. Según las encuestas, el 80% de los jóvenes de 15 a 24 años tienen relaciones sexuales, con una media de tres veces por semana, y apenas el 3,1% están casados. Eso indica que la doctrina social de la Iglesia en materia sexual ha fracasado totalmente. Solo el 0,4% usa los métodos anticonceptivos que esta recomienda, como el Ogino o la abstinencia periódica. España ya es laica total en materia sexual.

–¿Cómo se explica que salga tanta gente a la calle contra el aborto, incluso el expresidente Aznar?

SEnDMuchos jóvenes acudirán por no contradecir a sus padres, como si asistieran a una fiesta de fin de semana o una manifestación contra el Gobierno. Pero su sexualidad y la de la sociedad en general va por otro lado. La Iglesia no dejará de clamar contra el aborto para fidelizar a su familia pretoriana. Por cierto, cuando gobernaba Aznar estuvo más callada, lo mismo que él, y se realizaban los mismos abortos que ahora.

–¿Es partidario de regular la objeción de conciencia con un listado de médicos objetores?

–La ley no la regula. Creo que solo debe hacerlo si hay problemas. La objeción es un derecho de la persona, pero no puede perjudicar a terceros y debe ser manejada con honradez y no con criterios políticos, como pretenden algunos. El que objeta debe tener en cuenta que se aparta de la norma. El derecho de la mujer a que la atiendan está por encima del derecho a objetar. Seguramente será la siguiente batalla de la Iglesia y de cierta derecha.

–¿Los médicos pueden objetar, pero los hospitales no?

–Así es. La ley lo deja claro. Los hospitales tratarán de tener médicos que no objeten.

–¿El aborto es algo de izquierdas?

SEnD
Simplemente es respeto a la mujer, reconocerle el derecho al control de su sexualidad, a decidir si quiere o no tener un hijo.